



## NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahía, **HACE CONSTAR** que en el mes de enero del año 2024 no hubo carta venta.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 02 días del mes de febrero del año 2024.

  
ABOGADA FABIOLA DURAN

DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL